

Expte : 2630/232

Retirar : 03-09-2024

E D I C T O

Yo, JOAQUIN LÓPEZ DOVAL, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en O Porriño, con despacho en la Calle Antonio Palacios, número 33.

HAGO CONSTAR:

- Que, en la Notaría de la que soy titular (Calle Antonio Palacios, número 33, 36400 O Porriño, teléfono 986.344.217), se está tramitando actualmente acta de notoriedad para la declaración de herederos abintestato de **DON ALFONSO MIGUEZ MARIÑO**, fallecido el día 2 de abril de 2024, en estado de soltero, sin haber tenido descendencia, sin haber formalizado unión de hecho inscrita conforme a la Disposición Adicional Tercera de la Ley de Derecho Civil de Galicia, a instancia de sus hermanas **DOÑA AMELIA LUCIA MIGUEZ MARIÑO**, **DOÑA FELICITA MIGUEZ MARIÑO** y **DOÑA ALICIA MIGUEZ MARIÑO**.

- Que el indicado causante **DON ALFONSO MIGUEZ MARIÑO**, de nacionalidad española y vecindad civil gallega, hijo de Enrique y Angelita, nacido en Tomiño (Pontevedra), el día 4 de noviembre de 1949, vecino que fue de Tomiño (Pontevedra), falleció en Vigo (Hospital Álvaro Cunqueiro), el día 2 de abril de 2024, sin haber otorgado testamento, alegando ser los llamados a su herencia:

* Su hermana **DOÑA AMELIA LUCIA MIGUEZ MARIÑO**, mayor de edad, nacida el día 14 de diciembre de 1941, hija de Enrique y Angelita, vecina de Porriño (Pontevedra), con domicilio en la parroquia de Budiño, Lugar Orbenlle, número 36, código postal 36.475.

* Su hermana **DOÑA FELICITA MIGUEZ MARIÑO**, mayor de edad, nacida el día 17 de febrero de 1948, hija

de Enrique y Angelita, vecina de Tomiño (Pontevedra), con domicilio en la parroquia de Sobrada, Lugar A Gandariña, número 23, código postal 36.790.

* Su hermana **DOÑA ALICIA MIGUEZ MARIÑO**, mayor de edad, nacida el día 8 de abril de 1951, hija de Enrique y Angelita, vecina de Tomiño (Pontevedra), con domicilio en la parroquia de Sobrada, Lugar A Gandara, número 25, código postal 36.790.

* Su hermana **DOÑA MARIA ISABEL MIGUEZ MARIÑO**, mayor de edad, nacida el día 16 de noviembre de 1952, hija de Enrique y Angelita, vecina de Tomiño (Pontevedra), con domicilio en Lugar O Hospital, número 60, código postal 36.740.

* Su hermano **DON MANUEL MIGUEZ MARIÑO**, mayor de edad, nacido el día 7 de enero de 1957, hijo de Enrique y Angelita, vecino de Tomiño (Pontevedra), con domicilio en la parroquia de Sobrada, Lugar A Portela, número 45, código postal 36.790.

* Su hermano **DON ENRIQUE MIGUEZ MARIÑO**, mayor de edad, nacido el día 20 de abril de 1961, hijo de Enrique y Angelita, vecino de Tomiño (Pontevedra), con domicilio en la parroquia de Sobrada, Lugar A Gándara, número 17A, código postal 36.790.

* Su hermana **DOÑA MARIA ANGELA MIGUEZ MARIÑO**, mayor de edad, nacida el día 10 de diciembre de 1966, hija de Enrique y Angelita, vecina de Tomiño (Pontevedra), con domicilio en la parroquia de Amorín, Lugar Rotea, número 2A, código postal 36.730.

Lo que se comunica para general conocimiento, con el objeto de que cualquier persona que se crea con igual o mejor derecho a su herencia que **los indicados presuntos herederos**, comparezca en mi Notaría dentro del plazo de **UN MES**, a contar desde la publicación del presente edicto, para reclamar su derecho a ser llamada a la sucesión **del causante**, acreditando su grado de parentesco con **el mismo** o alegando lo que estime oportuno en defensa de sus derechos

Y, asimismo, a los efectos de hacer saber a las personas llamadas a la herencia del causante **DON ALFONSO MIGUEZ MARIÑO**, la existencia del citado otorgamiento.

En Porriño, a **treinta de julio de dos mil veinticuatro**.